

ADMINISTRADOR PROPIETARIO
DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTÁBRICA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la población 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADE-
LANTADO. Se suscribe en la imprenta de los señores Vda. de Cimiano y Roiz, Muelle, núm. 8.

OSTRAS

La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito, situado en la estación férrea de Boo, empacadas en cajas y puestas en los trenes, en cantidades que no bajen de 20, á los precios siguientes: Clase primera, millar, á pesetas 100—Segunda, á Terce-75—Cuarta, á 40—Quinta, á 30.
Los señores don Manuel Gallo, en su establecimiento de Boo, y don Cayetano Gomez, en el que tienen en esta ciudad, Muelle, núm. 8, venden también los moluscos por mayor y menor.

Fernando Gudín,

fabricante de asfaltos minerales y artificiales, sucesor de los finados

Doña Ramona Franco

(Y SOBRINO,

ofrece los trabajos de esta industria á todas las personas que les sean necesarios, á precios convencionales y con garantía del resultado.

Para los pedidos dirijirse á Fernando Bezanilla, calle de Peña-Herbosa, número 12, á Fernando Gudín, calle de Tetuan número 27, 2.º derecha y á los señores Piñeiro y Canal, Muelle, número 9. 5

¡SANTANDER, DESPIERTA!

IV

En el artículo anterior terminamos de consignar y comentar las estupendas noticias dadas por la Sociedad del Puerto de Pasajes, en la circular de propaganda que ha echado á volar por esos mundos de Dios.

Nos proponemos concluir hoy esta tarea, pero no para renunciar por completo á ocuparnos de este asunto, pues hacemos firme propósito de aplazarlo nada más; es decir, dedicaremos algunos trabajos á otros asuntos de interés material que tenemos en candelero, y volveremos á ocuparnos de Pasajes de la misma manera que lo hemos venido haciendo hasta ahora, porque si la empresa interesada publica circulares como la que nos ha dado tela que cortar para cuatro días, nosotros cumpliremos nuestro deber de periodistas y santanderinos, echando por el suelo las falsas afirmaciones que se hagan con la aviesa intención de perjudicar á nuestro puerto, y poniendo de relieve á los que con un descaro y contando con una benevolencia solamente consentidos en un país pervertido, nos arrebatan el tráfico, nos atan de piés y manos para que no podamos trabajar, y nos hacen víctimas de confabulaciones y de astucias tariferas que repugnan á todo el país, menos á los consejeros de esas empresas que cobran su sueldo, pero que en vez de aconsejar toleran, y en vez de protestar ante tales atentados contra la vida de los pueblos, consienten y pasan por alto todos esos importantes detalles que ni siquiera llaman la atención de nuestros ministros para poner coto á estos considerables males. Pero esto no nos extraña, porque los ministros de esta nación, salvo ra-

risimas excepciones, cobran sueldos también como consejeros de las empresas ferro-carrileras. De modo que esta nómina de consejería, que se paga no por trabajar, sino por ciertas consideraciones que todos comprendemos, esa nómina, repetimos, acarrea al país inmensísimos perjuicios. De no existir, no habria tantas contemplaciones con empresas como la de Pasajes y la del Norte, que, con la de los paquetes franceses, forman la familia que está haciendo lo que se la antoja de las vidas de los puertos españoles, á ciencia y paciencia de los que sufrimos las fatales consecuencias de la falta de tráfico, por habérsenos arrebatado este de la manera más escandalosa.

Esto solo se tolera en España, donde no habrá tan pronto como deseáramos un gobierno independiente de esas empresas que las echara por tierra los planes satánicos en que nos envuelve con sus estudiadas y reestudiadas tarifas.

Si el gobierno y la empresa del Norte invieran en cuenta que la línea férrea y el puerto de Santander fué su única salvación durante los años de la última guerra civil, no nos tendrían en el olvido que se nos tiene.

Si la empresa del Norte no hubiera contado con la línea de Alar á Santander en aquella época, único punto de tránsito para el resto de España, esa empresa estaria completamente arruinada, porque por Santander hizo ella todo el movimiento de viajeros y mercancías, y el Gobierno el paso de tropas y el envío de materiales de guerra.

Bien, bien nos lo han agradecido.

TRABAJO IMPORTANTISIMO.

XIV

MADERA

FINA ASERRADA EN HOJAS.

Cantidades importadas en 1886.

Procedente de Francia. 1.375 klgms.

PIPERIA ARMADA.

Cantidades importadas en 1886.

Procedente de Alemania. 67.507 klgms.
Idem de Bélgica. 6.803 »
Idem de Francia. 5.144 »
Idem de Inglaterra. 1.143 »
De las demás Naciones. 10.637 »
Total importado en 1886. 91.234 »

MADERA ORDINARIA LABRADA.

Cantidades importadas en 1886

Procedente de Bélgica. 49.384 klgms.
Idem de Alemania. 17.727 »
Idem de Francia. 12.960 »
Idem de Inglaterra. 2.445 »
De las demás Naciones. 409 »
Total importado en 1886. 82.925 »

MADERA FINA LABRADA.

Cantidades importadas en 1886.

Procedente de Alemania. 9.554 klgms.
Idem de Bélgica. 7.015 »
Idem de Francia. 2.642 »
Idem de Inglaterra. 2.528 »
De las demás Naciones. 297 »
Total importado en 1886. 22.036 »

MADERA

EN LOS MISMOS OBJETOS DORADOS

Cantidades importadas en 1886.

Procedente de Francia. 2.294 klgms.
Idem de Bélgica. 1.636 »
Idem de Alemania. 823 »
Idem de Inglaterra. 456 »
De las demás Naciones. 21 »
Total importado en 1886. 5.230 »

CORCHO.

Cantidades importadas en 1886.

Procedente de Inglaterra. 324 klgms.
Idem de Francia. 107 »
Idem de Bélgica. 5 »
Total importado en 1886. 436 »

AROS, FLEJES, ENREJADOS

Ó CEREA.

Cantidades importadas en 1886.

Procedente de Francia. 18.680 klgms.
Total importado en 1886. 18.680 »

ENEA, ESPARTO Y CRIN VEGETAL

Cantidades importadas en 1886.

Procedente de Bélgica. 366.067 klgms.
Idem de Alemania. 360 »
Idem de Francia. 170 »
Total importado en 1886. 366.597 klgms.

LAS MISMAS MATERIAS LABRADAS.

Cantidades importadas en 1886.

Procedente de Inglaterra. 783 klgms.
Idem de Francia. 232 »
Idem de Bélgica. 192 »
Idem de Alemania. 36 »
Total importado en 1886. 1.243 »

CUEROS Y PIELES SIN CURTIR.

Cantidades importadas en 1886.

Procedente de Francia. 148.632 klgms.
Idem de Méjico. 144.631 »
Idem de Alemania. 114.738 »
Idem de Inglaterra. 93.486 »
De otras Naciones. 41.184 »
Total importado en 1886. 542.631 »

PIELES.

CHAROLADAS Y LAS DE BECERRO.

Cantidades importadas en 1886.

Procedente de Alemania. 1.750 klgms.
Idem de Francia. 133 »
Idem de Inglaterra. 84 »
Total importado en 1886. 1.967 »

LAS DEMÁS.

PIELES CURTIDAS Ó ADOBADAS.

Cantidades importadas en 1886.

Procedente de Bélgica. 522 klgms.
Idem de Inglaterra. 468 »
Idem de Alemania. 271 »
Idem de Francia. 154 »
De las demás Naciones. 7 »
Total importado en 1886. 1.422 »

CORREAS

DE CUERO PARA MAQUINARIA.

Cantidades importadas en 1886.

Procedente de Bélgica. 1.181 klgms.
Idem de Inglaterra. 945 »
Idem de Alemania. 320 »
Total importado en 1886. 2.446 »

ARTICULOS

DEL ARTE DE GUARNICIONERO.

Cantidades importadas en 1886.

Procedente de Alemania. 62 klgms.
Idem de Inglaterra. 62 »
Idem de Francia. 49 »
Idem de Bélgica. 37 »
De las demás Naciones. 41 »
Total importado en 1886. 251 »

LOS DEMÁS OBJETOS DE PIEL.

Cantidades importadas en 1886.

Procedente de Alemania. 146 klgms.
Idem de Bélgica. 95 »
Idem de Francia. 62 »
Idem de Inglaterra. 7 »
Total importado en 1886. 310 »

PLUMAS DE ADORNO.

Cantidades importadas en 1886.

Procedente de Alemania. 11 klgms.
Idem de Francia. 5 »
Total importado en 1886. 16 »

LAS DEMÁS PLUMAS Y PLUMEROS.

Cantidades importadas en 1886.

Procedente de Francia. 21 klgms.
Idem de Inglaterra. 10 »
Idem de Alemania. 8 »
Total importado en 1886. 39 »

GRASAS ANIMALES.

Cantidades importadas en 1886.

Procedente de Alemania. 16.779 klgms.
Idem de Bélgica. 13.013 »
Idem de Inglaterra. 4.218 »
Idem de Francia. 2.351 »
De otras Naciones. 1.831 »
Total importado en 1886. 38.192 »

SECCION DE NOTICIAS.

De acuerdo con la comision provincial, y en cumplimiento á lo que se dispone en el art. 102 de la ley de Reclutamiento y reemplazos del ejército de 11 de Julio de 1885, el Gobernador civil ha dispuesto que el juicio de exenciones ante la misma de los mozos del reemplazo del año actual revisiones de los correspondientes á los cuatro anteriores, se verifi-

que por el orden y en los dias siguientes:

Dia 1.º de Abril.—El Ayuntamiento de la capital y sus cuatro secciones.

Dia 2.—Los Ayuntamientos del Astillero, Camargo, Piélagos, Santa Cruz de Bezana y Villaescusa, correspondientes al partido de Santander.

Dia 4.—Los Ayuntamientos de Argos, Arnauco, Bárcena de Cicero, Entrambasaguas, Escalante, Hazas de Cesto, Liérganes y Marina de Cudeyo, del partido de Santoña.

Dia 5.—Los Ayuntamientos de Bareyo, Medio Cudeyo, Meruelo, Miera, Noja, Penagos, Rivamontan al Mar, Rivamontan al Monte, Rotuerto, Santoña y Solórzano, del partido de Santoña.

Dia 6.—Todos los Ayuntamientos correspondientes al partido de Potes y los Ayuntamientos de Anevas, Arenas, Bárcena de Pié de Concha, Cártes, Cieza, Los Corrales, Miengo y Molledo, del partido de Torrelavega.

Dia 9.—Todos los Ayuntamientos del partido de Castro Urdiales y los Ayuntamientos de Torrelavega, Ongayo, Polanco, Reocin, Santillana y San Felices, del partido de Torrelavega.

Dia 11.—Todos los Ayuntamientos correspondientes a los partidos de Laredo y Ramales.

Dia 12.—Todos los Ayuntamientos correspondientes al partido de Villacarriedo.

Dia 13.—Todos los Ayuntamientos correspondientes al partido de Cabuérniga y los Ayuntamientos de Campó de Yuso, Hermandad de Campó de Suso, Enmedio y Las Rozas, del partido de Reinosa.

Dia 14.—Los Ayuntamientos de Pesquera, Reinosa, Santiurde de Reinosa, San Miguel de Aguayo, Valdeolea Valdeprado y Valderredible, del partido de Reinosa.

Dia 15.—Todos los Ayuntamientos correspondientes al partido de San Vicente de la Barquera.

Hoy a las once de la mañana ha empezado el Ayuntamiento a celebrar sesiones extraordinarias para discutir el presupuesto formado para el próximo ejercicio económico.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Rivamontan al Monte.

Pasado mañana tocará la banda municipal de once a una en la plaza de la Libertad si el tiempo otorga su indispensable permiso.

Mañana celebrarán las costureras el día de San José, en cuya fecha termina la vela en el gremio.

Desde las tres de la tarde hasta el anochecer habrá baile campestre en la Atalaya.

No en vano dirigimos una súplica al Sr. Arquitecto municipal sobre el peligro que por la falta de una losa existía en la acera Este de la calle de Bailén, pues breves horas después de publicarse el periódico quedaba reparado el desperfecto.

Damos las más expresivas gracias al Sr. Arquitecto municipal.

La comision municipal encargada de estudiar las mejoras que deben introducirse en el Sardinero, de acuerdo con los propietarios de la zona oriental, propuso:

- 1.º Que luzcan permanentes los faroles de gas que se crean necesarios.
 - 2.º Que se prolongue la Alameda de la Cañía hasta su bifurcacion con la carretera que vá a la Concepcion, Miranda y Alta.
 - 3.º Que se arregle la vía de enlace de
 - 4.º Que se autorice a la Alcaldía para la adopcion de otras mejoras.
- Así lo acordó el Ayuntamiento.

Varios vecinos de Maliaño han solicitado del municipio la instalacion de una fuente en aquella zona, donde solo hay

un pozo que se utiliza en la limpieza doméstica.

Don Leandro Hermostilla ha solicitado del Ayuntamiento la rebaja del derecho módico que pesa sobre la cebada que se importa por ser sumamente grabado este artículo al introducirse en Santander.

Don Bernardo R. Saro ha solicitado la adquisicion de un terreno erial sito en las Llamas, perteneciente a los bienes comunes del lugar de Cueto.

El Tribunal ordinario se ha declarado competente para entender en el pleito entablado por el Ayuntamiento con la empresa del ferro-carril del Norte, sobre pago de los terrenos ocupados por la misma en la zona de Maliaño.

El Ayuntamiento no ha admitido las dimisiones a los concejales D. Ramon Trueba, D. Domingo Garcia Gomez y Don Agustin Sierra, porque a juicio de la ponencia no están debidamente justificadas las causas de las renunciaciones.

Desde el dia 1.º al 30 de Abril próximo se procederá al pago de los cupones vencidos en esta fecha, de los títulos emitidos por este Municipio, en virtud de convenio con sus acreedores y de los correspondientes el empréstito realizado para llevar a cabo las obras de reforma del edificio Teatro.

Al efecto los interesados presentarán desde dicho día en la Seccion de Contabilidad de este Ayuntamiento las facturas correspondientes acompañadas de los cupones indicadas.

Trátase de declarar la nueva carretera de Santoña al Puntal como conveniente para todos los movimientos de tropa que haya que efectuar entre aquella plaza fuerte y Santander.

La utilidad está desde luego recomendada por el menor recorrido.

En el acreditado almacén de objetos de escritorio de D. Federico Villa, sito en la Ribera, hay una colección de preciosas targetas de felicitacion de completa novedad.

Son bonitísimas; tanto, que se las recomendamos a las personas de buen gusto que quieran enviar mañana día de San José targetas elegantes.

Ha llegado a Mazcuerras, nuestro querido amigo Don Prudencio Gonzalez Zuloaga quien, después de haber pasado el invierno en Madrid, se propone pasar una larga temporada en la finca que posee en aquel pueblo de la Montaña.

Reciba el Sr. Gonzalez Zuloaga nuestra más sincera bienvenida.

Las obras de reforma del teatro principal adelantan todo cuanto es posible, pero así todo no hay que contar que se concluyan en el plazo señalado en el contrato.

El conjunto de la sala es agradable en lo que juzgarse puede encontramos un defecto, especialmente para las personas obesas, que consiste en el poco espacio de las puertas de entrada a los palcos, poco más de medio metro. Llamamos la atención del Sr. Arquitecto sobre este detalle a pesar de su insignificancia.

Mañana, día de San José, se celebrarán en Torrelavega las fiestas de que dimos cuenta a nuestros lectores en uno de los números anteriores.

Por la mañana serán funciones religiosas, por la tarde sesion lírico-literaria en el Colegio de segunda enseñanza y por la noche funcion teatral por alumnos del mismo.

La más importante de las reformas acordadas en la última sesion municipal es, sin duda alguna, la del estudio de

enlace de la alameda de la Cañía con el paseo de la Concepcion en el alto de Miranda.

Si este acuerdo llegara a realizarse se dotaría a la ciudad de un nuevo pintoresco paseo al Sardinero.

El enlace de citada alameda con el paseo de la Concepcion, tal cual se encuentran hoy sin puntos de rasante, es imposible: sería preciso bajar al Sardinero por una curva bien estudiada que atravesara el espacioso camino que de la Magdalena baja por el Este de la finca del Sr. Martinez Zorrilla, y de todos modos la idea es excelente, digna de un buen estudio y de que se apruebe con arreglo a la ley, para que las nuevas cerraduras ó construcciones que se intenten en la zona que ha de ser objeto del nuevo paseo, se sujeten al acuerdo, en el que nadie está tan interesado como los propietarios de los terrenos que atraviese.

Don Pedro del Hoyo y Don Eugenio Marañón concejales nombrados por el señor Gobernador, han presentado renuncia de los cargos.

La esta tenencia de Alcaldía la desempeñará el concejal por Monte don Manuel Toca Lastra, y para cubrir la vacante de Síndico ha sido elegido don Ramon Trueba Sañudo.

Los patrones de las lanchas de altura que abonan 46 reales al mes como derechos de consumo por cada embarcacion, han solicitado que se rebaje a 30 reales esta cuota.

Esperamos que el Ayuntamiento atenderá los razonados fundamentos de los recurrentes.

Don Paulino Horga ha propuesto al Ayuntamiento la instalacion de dos líneas de casetas en la Segunda Alameda durante la feria, fundándose en que el ornato ganaría mucho.

Al efecto remite el proyecto y croquis, que indican 47 casetas en la línea Norte y 25 en la Sur.

Hoy ó mañana girará una visita de inspeccion al partido de Santoña el Sr. inspector fiel contraste de pesas y medidas.

Aun continúan las invasiones por sarampion.

La enfermedad parece que es benigna y tiende a desaparecer, pero de todos modos no estará de más hacerlo saber para que los padres adopten con sus hijos las mayores precauciones a fin de preservarles de esta tenaz epidemia.

Dentro de breves dias publicará la Gaceta el decreto sacando a subasta la construcción del puente de Barreda.

El maestro de la escuela de Los Tomasos en el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, ha manifestado a la Junta de instruccion pública que aquel edificio se halla en ruina inminente.

Anteayer a la una de la tarde se inició un incendio casual en la casa habitacion del fabricante de mosaicos D. Rafael Gracia en la tejera de Miranda, de donde vimos regresar al Sr. Alcalde a las 2 1/2 después de dominar el fuego con las disposiciones del Sr. Arquitecto municipal y teniente Alcalde Sr. Mazon Solana, logrando extinguirlo sin más consecuencias que la destruccion del boardillon y tejado de la casa, extrayendo de la misma cuantos efectos contenía incluso las puertas interiores del edificio. Tanto este como los muebles estaban asegurados en El Fenix Español cuyo representante vimos asociado a las autoridades locales.

No nos podemos quejar de la actividad con que se acometen los incendios a pesar de las distancias y por ello tributamos imparciales elogios a las autoridades obligadas.

Segun hemos tenido ocasion de ver dias pasados, la prolongacion de la alcantarilla de Puerto-Chico, construida por el Sr. Valle, desagua en el espacio comprendido entre el extremo de la Dársena de Molledo y el Dique seco de Carreña.

Este espacio que está terraplenado en parte, no tiene más comunicacion con el mar que un boquete cuya parte inferior está próximamente un metro y medio más alta que la parte solera de la alcantarilla y por consiguiente las aguas estancadas se estancan allí hasta rebasar esta presa ó filtrarse lentamente a través de los muros depositando allí todas las inmundicias de que vienen cargadas, sin que estas puedan ser arrastradas por las mareas por encontrarse en un espacio completamente rodeado de muros.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que vea de poner remedio a tan vergonzoso estado de cosas, ya sea disponiendo un desagüe en buenas condiciones en dicho punto ó construyendo un muro en el empalme de la alcantarilla del barrio de Tetuan para que el desagüe se haga interinamente por el tubo colocado por la Junta de Obras del Puerto a otro extremo de la Dársena.

El tiempo probable anunciado para las costas de Cantabria y Galicia en el telegrama del observatorio de San Fernando expuesto hoy al público, es: vientos de primer cuadrante galenos y frescos.

Mañana a las ocho y media de la mañana se celebrará una solemnisima funcion religiosa en honor de San José en la capilla de la orden Terciaria de San Francisco de Asis establecida en Maliaño.

El conocido comerciante D. Leopoldo Pardo costea los gastos de esta solemnidad religiosa.

Aunque de vispera, enviamos nuestra más sincera felicitacion a los muchos José y Josefás que figuran en nuestra lista de suscritores.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 17.

Los bolsistas y banqueros de la Corte celebrarán una reunion el domingo a fin de protestar contra el 1 por 100 impuesto a los cupones de las deudas interiores.

Los zorrillistas lucharán en las próximas elecciones municipales.

Mañana se aprobará definitivamente el proyecto de ferro-carril entre Santander y Solares.

Ha comenzado en el Congreso la discusion del proyecto de la Compañía Transatlántica El Sr. Celleruelo le combatirá en totalidad.

El Sr. Camacho hablará el sábado en el Senado contra el arriendo de la renta de tabacos.

El decreto concediendo haberes pasivos a los maestros de primera enseñanza ha sido firmado.

En conferencia celebrada entre los señores Sagasta y Leon y Castillo se resolvió no conceder credencial alguna al señor Vega Armijo.

Se halla gravemente enfermo el príncipe heredero de Alemania.

Se ha hecho una importantísima rebaja a los derechos sobre licores y tejidos en los nuevos aranceles de Méjico.

Están ocurriendo grandes huelgas de trabajadores mineros en Italia, Francia y Bélgica.

Aumentan las probabilidades de crisis. En el ministerio de la Gobernacion entrarán D. Venancio Gonzalez ó Albarreda y en Hacienda Gamazo ó Ruiz Gomez. Esto suponiendo que sea inmediata

la crisis. Cuanto más se aplace será más extensa.

Los rusos continúan sus manejos en la frontera del Afghanistan. Los ingleses han establecido allí un cuerpo de observación.

Leon y Castillo prepara un proyecto de ley para otorgar premios á los industriales y á los obreros, concediendo á estos el carácter de asociaciones libres.

VARIEDADES

EXTASIS.

...Que muero porque no muero.
STA. TERESA DE JESÚS.

Yo te miro en la celda solitaria cuyos austeros muros sólo escucharon los acentos puros de ardorosa plegaria. Allí pálida luz, que da tristura, con mezquino fulgor, rasga impotente la espesa sombra de la celda oscura, y alumbraba tibiamente de Jesús enclavado la figura.

Yo tengo sueño, Teresa, fervorosa, la rodilla en el suelo, y arrobada, fija la dulce y húmeda mirada del Cristo muerto en la escultura hermosa. ¡Ah! del leño bendito pendiente ves el santo Nazareno, y en tu pecho contrito brota amor infinito, sin una mancha del amor terreno.

A la luz mortecina que entristece la estancia y no la alumbraba, contemplas la divina faz de Jesús en pálida penumbra. Y, sobre el Cristo amado, á través de los tibios resplandores, miras, de mil reflejos circundado hálo de brillo ténue semejado á corona de luz y de colores.

En tu alma pura y tierna, donde puso el Señor gracia infinita, algo vive y palpita que sabe adivinar la vida eterna. Y en tu mente amorosa finges y gozas la divina calma de ese cielo que buscas anhelosa, con la adivinación clara y radiosa que sólo dá la santidad del alma.

Ante el Cristo sangriento, que en purísimo amor tu pecho inflama, del Gólgota en el drama se abisma tu exaltado pensamiento. El mártir que redime quieres ser, en tu místico delirio; sobra á tu corazón fé que anime; pero rechaza la virtud sublime la gloria del martirio!

Ansias de los lazos mundanales mirarte desprendida,

y, si soportas la pesada vida, es por gozar más tiempo de sus males. Eres, Teresa un ángel, y manchada te juzgas siempre con dolor sincero... ¡Ruín mujer que con Cristo desposada, se siente avergonzada de tener á su Dios su prisionero!

La horrible muerte esperas como suave caricia de la suerte que lo que llaman muerte vida más alta y grande consideras. Morir es desasirse de este todo grosero de la vida, acercarse á Dios más, con El fundirse, gozarle siempre, abrirse la cárcel en que el alma está metida.

Van creciendo, Teresa, tu fervor y amoroso sentimiento; y, en dulce arrobamiento, los enclavados piés tu labio besa. En el suelo de hinojos sigues, y te estremeces, y suspiras; y ves, en tus antojos, que abre Jesús los celestiales ojos y que sonríe cuando tú le miras.

No arranca ni un sonido á tu garganta la oración; sin duda que á Dios le place la plegaria muda; cuando rezan las almas no hacen ruido. ¡Prez callada y ferviente sin fútil declamar ni pompa vana; culto del corazón, íntimo, ardiente! Y lo divino que tu pecho siente, ¿cómo lo expresaría lengua humana?

Y Dios te oye, Teresa. —Nunca visto fulgor súbito brota y se acrecienta, inundando de luz la faz sangrienta del animado Cristo. Y escuchas asombrada la celeste armonía de una voz por Jesús articulada: «Teresa, esposa amada; yo soy tuyo por siempre y tú eres mía!»

F. D. Gaviño.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS desde anteayer

- Vapor Lista de Amberas.
- Vapor Ugarte núm. de Bilbao.
- Vapor Carpío de Liverpool.
- Vapor Sofia de Gijón.
- Vapor Piles de Sevilla.
- Vapor Vicenta de San Sebastian.

DESPACHADOS.

- Vapor Buenaventura para la Habana.
- Vapor Denham para Glasgow.
- Vapor Progreso para Bilbao.
- Vapor Canosa para Luarda.
- Vapor María del Carmen para Aviles.

PLEAMARES.

Día 16. —1.ª A las 5,30 h. mañana
» —2.ª A las 5,44 h. noche.

Reus 1 de julio de 1885.

El infrascrito Dr. en Medicina y Cirujía. Certifico: Como habiendo tenido ocasión de ensayar el aceite de hígado de bacalao emulsionado con hipofosfitos de cal y de sosa, preparado por el químico Sr. Scott, he obtenido brillantes resultados en todas aquellas afecciones que obedecían á un temperamento *linfático*, y especialmente en la tisis *tuberculosa* de forma tórpida, en el raquitismo, y en diversas manifestaciones de *escrofulismo*.
Dr. F. GRAS FORTUNY.

SOCIEDAD ANÓNIMA

PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE SANTANDER.

El Consejo de administración de esta Sociedad, atendiendo á que la suspensión de abono concedida en el servicio á caño libre por ausencia del suscriptor, falta de inquilino ó obras, según el reglamento de 26 de Agosto de 1884 y ampliación de 12 de Diciembre del mismo año, además de la perturbación que introduce en la contabilidad, ha sido hasta hoy la principal, y aun puede afirmarse que la única causa de reclamación y dispendios con los suscriptores, y teniendo en cuenta que la deducción á que estas suspensiones dan lugar en el importe total á que ascienden anualmente las cuotas suscritas, equivale al 5 por 100 de dicha suma, ha acordado en sesión del 7 del mes de la fecha los acuerdos siguientes:

1.º Quedan suprimidas desde esta fecha las suspensiones de abono por ausencia del suscriptor, falta de inquilino ó obras consignadas en las causas 1.ª y 2.ª del artículo 39 del reglamento de servicio y en la ampliación arriba mencionada, para las suscripciones que se hagan en lo sucesivo á servicio de uso doméstico, haciéndose en compensación la rebaja del 5 por 100 de la cuota total á que ascienda, según la tarifa 1.ª el importe de cada suscripción, consignándose así en la póliza.

2.º Para las suscripciones hechas con anterioridad, la supresión de derecho y la rebaja del 5 por 100 correspondiente, empezarán á regir desde la fecha siguiente al día en que termine el plazo del abono, haciéndose la liquidación de las suspensiones que ese día hubieran pendientes.

3.º Los suscriptores á quienes convenga aceptar la supresión y rebaja ante dichas, antes de la terminación del abono, podrán hacerlo desde el principio de cualquier trimestre, á contar de 1.º de julio del presente año, en que empezará á regir para las suscripciones que concluyan en 30 de Junio.

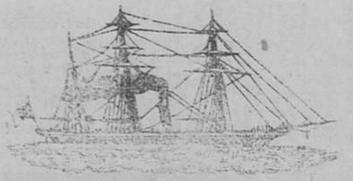
Para esto, bastará que lo consignent y firmen en la hoja que, conteniendo el presente acuerdo, se les entregará ó que se presenten á la gerencia llevando la póliza, para tomar nota, con un mes de anticipación á la fecha en que empiece el trimestre.

En el primer caso, se entenderá que optan por la supresión desde 1.º de Julio próximo.

Santander 16 de Marzo de 1887. —El director gerente, Rafael Martín.

SE VENDE un carro con su caballo y aparejos, propósito para servicio de panadería.

Informarán calle de Menendez de Luarda, núm. 9, panadería. 10—10



NORDDEUTSCHER LLOYD.
COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS
LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 31 del próximo mes de Marzo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

HANNOVER.

Admite carga y pasajeros de primera segunda y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes de Santander señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17. 5—1

ANTIGUA FUNERARIA
DE
Galo Gautier y Pedro del Rio.

Puerta la Sierra, 15.

Esta Sociedad, que es la primera empresa de pompas fúnebres establecida en Santander, tiene el honor de participar al público que al encargarse de todo lo concerniente á una bien montada funeraria, despacha los documentos en el Juzgado, Ayuntamiento, y practica las gestiones con la Iglesia, **sin cobrar** por ello derecho alguno.

Los ataúdes de todos tamaños y clases serán servidos con un esmero y una economía nunca vistos en Santander.

Los carruajes, así como todo lo concerniente al servicio de conducciones están montados con el mayor lujo, y dispuestos á mejorarlos en lo posible. Se hacen conducciones en toda la provincia á precios convencionales.

Para los encargos dirigirse á
GALO GAUTIER,
Puerta la Sierra, 15, y á
PEDRO DEL RIO,
cochera, Alameda Primera.
La recaudación, se halla á cargo del socio Galo Gautier. 1

Imp. Vda. Cimiano y Roiz.
MUELLE 8.

JUSTA

Y

RUFINA?



SANTANDER.

Imp. Vda. de Cimiano y Roiz, Muelle, 8.

1887.

JUSTA Y RUFINA.

No eran dos hermanas como las santas de este nombre; eran dos muchachas que habian estado juntas en el colegio y habian salido de él casi al mismo tiempo. Justa no era bonita; era una joven "pasadera," si hemos de valerlos de la frase comun y vulgar: por el contrario, Rufina era una morena encantadora, de color capaz de marear á todos los sultanes de Turquía, si hubiera tenido la dicha de conocerla. No eran ambas amigas hijas de padres

habeis sido un hombre noble, que no me ha eugañado. ¿No es verdad? Teniendo vuestras conciencias tranquilas, ¿por qué os ha turbado mi presencia?

Emilia balbució algunas palabras.

—Nada... nada... ¡estoy curado! El juego es mi única pasión hoy en día... Tambien me es infiel de cuando en cuando... ¡Hoy he perdido quince mil francos!

—¿Por qué jugais? dijo Emilia conmovida y con voz dulce y cariñosa.

—¡Eh! por jugar; ¿No es verdad que debo hacer algo para olvidar?... ¿Qué queréis? Tengo talento, y comprendo que habeis tenido razon...

Yo era muy viejo... Randeil era joven... pero... yo os amaba... no os guardo rencor... ¡me prometéis hacerme el último servicio que voy á pedirós?

—Hablad, dije on ambos.

—Prometed hacer lo posible... por evitar mi presencia... Qué queréis... aunque curado del todo... sufrí un poco!

Una lágrima asomó á los ojos de Emilia.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CON ENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro liquido con el cual puede tomarse.
JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS

devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.

NUMEROSAS IMITACIONES
Exigir la firma, R. BRAVAIS
impresa en rojo
Depósito: en la mayor parte de Farmacias



CARPINTERIA Y AGENCIA FUNERARIA

DE

MANUEL BLANCO.

17. - Daoiz y Velarde. - 17.

Esta Agencia practica cuantas diligencias son necesarias hasta dejar al finado en su última morada.

Además tiene un surtido elegante en ataúdes de todas formas, tamaños y precios, en madera y metal, con interior de zinc.

Se reciben encargos á todas horas en

**17, DAOIZ Y VELARDE, 17.
SANTANDER.**

ACTIVIDAD Y ECONOMIA.

Agencia de Negocios.

D. Francisco Rasilla, que habita en la Plaza de las Escuelas, núm. 7, 3.º; ofrece al público sus servicios.

AFINADOR DE PIANOS

Y

ARMONIUMS.

Calle del Medio



LA FUNERARIA

DE

GREGORIO OTEIZA.

Esta casa tiene el honor de ofrecer al público algunas modificaciones en sus servicios.

En adelante, las familias que encarguen á esta casa entierros con carros fúnebres de primera y segunda clase, y todos los demás servicios inherentes al acto, tendrán derecho á un coche de respeto gratis. Estos carros fúnebres llevarán una urna de cristal, en la que se meterá el ataúd.

Las cajas-ataúdes, primorosamente construidas, se hacen á precios económicos, ó sea desde 40 reales en adelante.

Se encarga además esta casa de practicar gratuitamente todas las gestiones para los entierros.

Puntos para recibir los encargos.—Calle de Velasco, número 9.—Casa de los Jardines.—Calle del General Espartero, casa de Porrúa.



MELROSE

RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Lóndres; París y Nueva York.

Santander —Farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, 5.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

- Cura la Tisis.
 - Cura la Escrófula.
 - Cura la Demacración.
 - Cura la Debilidad General.
 - Cura el Reumatismo.
 - Cura la Tos y Resfriados.
 - Cura el Raquitismo en los Niños.
- Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.
—NUEVA-YORK.

Los callos,



las verrugas y endurecimientos del pie se suprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada preparación del Sr. Badlaner en Posen; con solo estenderla en la parte interesada con un pincel desaparecerán sin sentirse ningun dolor.

Precio del frasco con su carton y pincel, así como la instruccion para su uso, una Peseta.

Premiado con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro. Depósito en las principales farmacias.

Venta al por mayor. D. N. MANUL AMTA 22 Cmpaña, 22, Santander.

PAPEL DE ENVOLVER.

Se vende en la imprenta de este periódico

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE LOS SEÑORES

VDA. DE CIMIANO Y ROIZ

MUELLE, NÚM. 8.

En este acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y escrupuloso número cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes; en negro y colores, como son: estados, convocatorias, facturas, recibos y todo lo que pertenece al arte de imprimir.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquiera orden del día, y se publicarán gratis en el periódico *El Correo de Cantabria*, á los señores que encomienden estos trabajos, manifestando que tenemos personal apto y laboratorio para su reparto.

—¡Vamos! veo que teneis buen corazón. Emilia, ¿evitareis verme? ¡Bueno pues yo os perdono.... y.... me vuelvo á jugar!

Diciendo estas palabras, el coronel desapareció entre los jugadores.

—Hoy mismo nos marchamos de aquí, dijo la joven.

—Este encuentro te ha causado mucha pena.

—Si Hipólito ¿y á tí?

—¡También!

—Pero nosotros de nada somos culpables.

—Es verdad, amada mia; el solo culpable ha sido el amor.

ricos; descendían la una de un oficial de albañil que ganaba buenos jornales y los aprovechaba en su casa, y la otra de un encuadernador á quien no le faltaba el trabajo necesario para hacer frente á sus obligaciones.

Justa habia comprendido que el trabajo ennoblece, y ayudaba á su madre, no solamente en todos los quehaceres domésticos, si consagrándose despues á manejar la aguja, tanto que se puede decir que no levantaba la cabeza hasta que la noche le permitia un descanso más bien relativo que absoluto.

Rufina, por el contrario, envanecida con su hermosura, no queria incomodarse en trabajar; dejaba que su madre la sirviese con todo el agasajo y el mimo que correspondia á su clase, y más cuidado tenia de sus manos que de todos los negocios de la casa.

Las manos blancas, ha dicho Veitor Hugo, suelen ser perjudiciales para la juventud, así como los buenos dientes suelen echar á perder los buenos ojos por aquello